

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA PRIMERA FIJA DE DECISION LABORAL**

Cartagena, veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023)

El suscrito magistrado integrante y ponente de la Sala Primera Fija Decisión Laboral del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo decimo del acuerdo No. PCSJA17-10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a los magistrados CARLOS FRANCISCO GARCÍA SALAS y FRANCISCO ALBERTO GONZALEZ MEDINA a Sala de decisión el día 28 septiembre de 2023 discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADA	CLASE DE PROCESO
1	13430-31-03-002-2012-00026-02	MIRNA GUZMAN ROMERO Y OTRO	REGIONAL DE ASEO S.A. E.S.P.	EJECUTIVO
2	13001-31-05-006-2011-00441-02	JORGE TRINIDAD RODRIGUEZ VEGA	ECOPETROL SA	EJECUTIVO
3	13001-31-05-004-2013-00289-01	GUADALUPE CANENCIA DE PATIÑO	UGPP	EJECUTIVO
4	13001-31-05-001-2020-00006-01	BBVA COLOMBIA	ASEFIN SUBDIRECTIVA CARTAGENA	FUERO
5	13001-31-05-009-2022-00193-01	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	DORIS MARIELA PEREZ PACHECO	FUERO
6	13001-31-05-006-2023-00070-01	VICTOR CUADRO RODRIGUEZ	SESCARIBE S.A.S	FUERO
7	13001-31-05-002-2019-00390-01	JOSE LARA FERNANDEZ	COLPENSIONES	ORDINARIO
8	13001-31-05-002-2021-00387-01	ARMANDO ARRAZOLA MORALES	CESAR AUGUSTO MUÑOZ AREVALO	EJECUTIVO
9	13430-31-03-001-2019-00036-01	STAVO ADOLFO TORRES RODRÍGUEZ	SALGADO PUPO & CIA Y OTRO	ORDINARIO
10	13001-31-05-006-2019-00200-01	LENY MARÍA NARANJO ARISMENDI	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA	ORDINARIO
11	13001-31-05-008-2020-00291-01	OSTERMAN GONZALEZ ARROYO	COLPENSIONES Y OTRO	ORDINARIO
12	13001-31-05-006-2021-00291-01	VARO ANTONIO ALVAREZ GUERRER	COLPENSIONES Y OTRO	ORDINARIO
13	13001-31-05-001-2022-00028-01	ALBERTO ESCORCIA ROMERO	COLPENSIONES Y OTRO	ORDINARIO
14	13001-31-05-002-2023-00034-01	COMPENALCO	ATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES	EJECUTIVO
15	13244-31-89-001-2018-00188-01	PORVENIR S.A	MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLIVAR	EJECUTIVO
16	13468-31-89-002-2022-00257-01	PORVENIR S.A	MUNICIPIO DE EL PEÑON BOLIVAR	EJECUTIVO

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo Código y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP. OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos, mediante estado.

El presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.

LUIS JAVIER AVILA CABALLERO
Magistrado

Firmado Por:
Luis Javier Avila Caballero
Magistrado
Sala 005 Laboral
Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1183e1770d42fe0920091e810175490d3466df8fe2d7605f3adeb17d5de083a**

Documento generado en 25/09/2023 11:09:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>